



## Papa Francisco pide perdón por delitos de pederastia

Sin guion ni mediadores, de forma espontánea y sincera, el papa Francisco ayer pidió perdón por los delitos de pederastia cometidos por algunos sacerdotes.

Durante una audiencia a la Oficina Internacional Católica de la Infancia (BICE) dijo: "Me siento llamado a hacerme cargo de todo el mal que algunos sacerdotes —bastantes, bastantes en número— aunque no en proporción con la totalidad, y a pedir perdón por el daño que han causado por los abusos sexuales a niños. La Iglesia es consciente de este daño. Es un daño moral

y personal cometido por ellos, pero como hombres de la Iglesia. Y nosotros no queremos dar un paso atrás en el tratamiento de este problema y en las sanciones que se deben aplicar. Al contrario, creo que debemos ser muy duros. ¡Con los niños no se bromea!", dijo de manera elocuente.

Por primera vez no se minimiza ni relativiza el problema de la pederastia. Hasta en dos ocasiones el Papá repitió que son "bastantes" los religiosos involucrados.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

## Alerta por numerosos casos de dengue en Beni

Hasta ayer fueron confirmados 170 casos de dengue en el Beni, pese a la alerta continua y la evacuación del mosquito durante las inundaciones, según informó el responsable de Salud de esa Gobernación, Wilfredo Camargo.

En contacto telefónico con radioemisoras, la autoridad aseguró que hasta el momento se realizaron 170 denuncias específicas de la enfermedad en diferentes lugares del departamento.

Los municipios con alerta de dengue son: Riberalta con 104 casos, Guayaramerín 47, Trinidad 15, San Andrés 1, Yucumo 1, San Ignacio de Moxos 1 y Magdalena 1.

La llegada de los enfermos a hospitales de la capital está siendo controlada de manera rigurosa. Los síntomas del dengue son fiebre, cefalea, dolor muscular, dolor de cabeza, falta de apetito, vómitos, diarrea y deshidratación.

"Es necesario tener mucho cuidado con el dengue porque de no tratarse de forma inmediata se puede perder la vida, dos pacientes fallecieron, uno

del Río Orthon de Pando y otro de San Andrés, llegaron demasiado tarde con sus síntomas muy avanzados", relató el entrevistado.

El dengue se transmite a través de la picadura de un mosquito de la especie Aedes Aegypti infectado por alguno de los cuatro virus del dengue. La enfermedad afecta a habitantes de zonas tropicales y subtropicales. Los síntomas aparecen transcurridos entre 3 y 14 días tras la picadura infecciosa. La enfermedad se manifiesta como un síndrome febril y afecta a lactantes, niños pequeños y adultos.

El dengue hemorrágico (fiebre, dolor abdominal, vómitos, hemorragia) es una complicación potencialmente mortal que afecta principalmente a los niños. El diagnóstico temprano y una buena atención clínica a cargo de médicos y enfermeras con experiencia aumentan la supervivencia de los pacientes.

Cada año se producen en el mundo entre 50 y 100 millones de casos de dengue.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

## Supuesta golpiza a acusados de extorsión llegaría a ONU

• Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados pedirá informe escrito a Director de Régimen Penitenciario.

La representante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH) en Santa Cruz, María Inés Galvis, informó ayer que mandó una denuncia sobre las supuestas agresiones a detenidos por el caso extorsión, recluidos en Palmasola, al Alto Comisionado de Naciones Unidas y la representación de Derechos Humanos a nivel nacional e internacional.

En tanto, la Comisión de Derechos Humanos de Cámara de Diputados, a través de su presidente Rodolfo Calle (MAS), anunció que debido a las denuncias de una supuesta agresión con-

tra los exasesores del Ministerio de Gobierno, se emitirá en próximos días una petición de informe escrito al Director de Régimen Penitenciario para que explique qué es lo que ocurrió en el penal cruceño.

Diputados de la autodenominada "Comisión de justicia y verdad" demandaron la renuncia del viceministro de Gobierno, Jorge Pérez, y del director de Régimen Interior, Samuel Villegas, ante esas denuncias.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Según estudio del IBCE

## Comercio exterior experimenta pérdidas por ineficiencia logística

El comercio exterior de Bolivia pierde hasta \$us 62 millones anuales debido a serios proble-

mas en la cadena logística y de transporte que afectan su competitividad, según revela un estudio del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).

La salida e ingreso de productos por Arica perjudica a un 80 por ciento en Bolivia y un 20 por ciento en Chile, según el investigador Héctor Revuelta.

En tanto, la presidenta de la ANB, Marlene Ardaya, sostuvo que el estudio es un análisis de percepción externa que permite ver una falencia evidente en la Aduana Nacional. "Quedamos tranquilos porque en cuanto a las deficiencias anotadas, en lo que respecta a la Aduana Nacional, ya han sido superadas", puntualizó en reunión con empresarios.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo



ADUANA NACIONAL Y EMPRESARIOS ANALIZAN CARENCIAS LOGÍSTICAS QUE PERJUDICAN AL COMERCIO EXTERIOR BOLIVIANO.

Para quienes hicieron su depósito

## Ampliarían inspección técnica vehicular

La Dirección de Fiscalización y Recaudaciones ampliaría la inspección técnica vehicular para personas que hayan pagado su depósito hasta el 11 de abril, caso contrario tendrán que cancelar una multa, según informó anoche el noticiero televisivo "Al Día" de la Red Bolivisión.

Al decir de un técnico, entrevistado por este medio de comunicación, los rezagados

que hicieron el depósito hasta ayer podrán realizar la inspección vehicular con normalidad desde el lunes próximo.

Las personas que no habrían cancelado serán sancionadas con una multa de la Policía Nacional. Se estima que se habiliten cuatro puntos, dos en la ciudad de La Paz y dos en El Alto, para continuar con el trabajo. Muchos interesados

reclamaron la posibilidad de que se incluyan mayores lugares de inspección.

EL DIARIO, en reiteradas oportunidades, trató de comunicarse con autoridades pertinentes para reconfirmar el anuncio, sin embargo los intentos fueron vanos y hasta el cierre de la presente edición las filas de vehículos continuaban para acceder a la revisión.

## Niños y niñas del país piden más atención

Hoy 12 de Abril se recuerda el "Día de la Niña y Niño en el Estado Plurinacional de Bolivia" y, en diferentes actos realizados en conmemoración a este día, los pequeños pidieron mayor atención de parte de las autoridades, especialmente para cubrir carencias en los campos salud y educación.

"Queremos pedirle a las autoridades evitar el maltrato y la

violencia, ayudarnos a tener un seguro de salud hasta los 13 años, contar con espacios recreativos, control policial destinado a los menores, entre otros", fueron las solicitudes de quienes circunstancialmente hicieron oír sus requerimientos que de manera recurrente son expresados cada año y aún no encuentran eco en las leyes del Estado.

El Día del Niño y Niña en Bolivia es recordatorio desde el 12 de Abril de 1952, fecha en que la Organización de Estados Americanos (OEA) y Unicef redactaron la declaración de "Principios Universales del Niño", a consecuencia de la desigualdad y maltrato a menores de edad observados en el mundo.

Inf, Pág. 7, 1er Cuerpo



DE LA CREACIÓN DE DIOS, LOS NIÑOS SON LA OBRA MAESTRA. LA INOCENCIA Y BONDAD SON TESOROS INNATOS QUE EL SER HUMANO SOLO LOS PUEDE OSTENTAR CUANDO ES PEQUEÑO.

El Gobierno comete una arbitraria expropiación.

La Gobernación realiza una valoración y hasta ahora no muestra los resultados.

SOBOCE, propone una solución.

Son 1320 días y la injusticia continúa.